

20/12/2017

Confirmación de registro de Proveedor



Colombia Compra Eficiente

2017-12-20 14:00:00	1/1
---------------------	-----

Confirmación de registro de la entidad

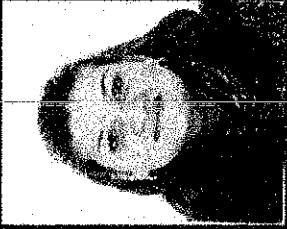
Para actualizar el registro concluya la sesión.

Entidad: DINA SOFIA GALVIS CACERES

DINA SOFIA GALVIS CACERES con el NIT 32844727 creada

Su usuario es el usuario administrador, usted puede administrar la información de su entidad y dar acceso a nuevos usuarios.





DINA SOFIA GALVIS CACERES

Calle 78 F#112F-39 Bogotá-Colombia

Fijo: 5100630

Celular: 3183979310

E-mail : diga02@hotmail.com

QUIMICA FARMACEUTICA

PERFIL

Profesional en Química y farmacia con experiencia laboral en el área de la industria cosmética, farmacéutica y Hospitalaria, de excelentes relaciones interpersonales y habilidad para trabajar en equipo o individualmente. Enfocada a la eficiencia y eficacia tratando de alcanzar las metas propuestas de la empresa; con alto grado de responsabilidad, proactiva, dinámica, asertiva y muy colaboradora, fácil interpretación de las políticas organizacionales, tengo amplia experiencia en procesos de certificación de los diferentes entes normativos nacionales e internacionales, amplia experiencia en fundamentación e implementación de las BPM e ISO 9001-2000, amplio conocimiento en implementación de sistemas de gestión de calidad, amplio conocimiento de técnicas analíticas, Experiencia en central de Mezclas, seguimiento farmacoterapéutico, tecnovigilancia, Servicio farmacéutico, Experiencia en habilitación y acreditación de IPS, certificación de gases medicinales.

DATOS PERSONALES

Identificación: C. C. 32.844.727 de Barranquilla

Fecha de nacimiento: 8 de febrero de 1980

Estado Civil: Unión libre

Teléfonos: 318379310

E-mail: diga02@hotmail.com

Registro Profesional No. 02002361412073075

EDUCACIÓN FORMAL

Título obtenido: **QUÍMICA FARMACÉUTICA**
Universidad del Atlántico. Barranquilla, Atlántico. 2007

Título Obtenido: **BACHILLER ACADÉMICO**

Colegio San Miguel del Rosario. Barranquilla, Atlántico. 1997

CONGRESOS, CURSOS Y ACTUALIZACIONES

Structural system

ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS 1año
Barranquilla (1998)

Universidad del Atlántico
SEMINARIO USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS 12 horas
Barranquilla (2002)

Universidad de Cartagena
IV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE QUÍMICA Y FARMACIA 40 horas
Cartagena (2002)

Universidad del Atlántico
PRIMERA JORNADA DE ACTUALIZACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES 8 horas
Barranquilla (2003)

Universidad de Antioquia
IX CONGRESO DE FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA 30 horas
Medellín (2003)

Sena
Fundamentación de un sistema de gestión de calidad ISO 9000-2000
40 horas
Barranquilla 2008

Sena
Documentación de un sistema de gestión de calidad ISO 9000-2000
40 horas
Bogotá 2009

Sena
Planificación de un sistema de gestión de calidad ISO 9000-2000
40 horas
Bogotá 2009

Sena
ISO 9001:2008: AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD
40 horas
Bogotá 2010

Sena
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS
40 horas
Bogotá 2011

Universidad del Rosario/escuela de medicina y ciencias de la salud y formación continuada
DIPLOMADO DE FARMACOECONOMIA Y ANALISIS ECONOMICO
144 horas
Bogotá 2016

IDIOMA



INGLES

Entiendo: Razonable

Hablo: Razonable

Leo: Bien

Escribo: Bien

EXPERIENCIA LABORAL



CLINICA PARTENON SERVICIO FARMACEUTICO.

Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar los servicios relacionados con los medicamentos y dispositivos médicos ofrecidos a los pacientes de la clínica ,con excepción de la prescripción y administración de los medicamentos, Planificar, participar e intervenir en actividades de promoción de estilos de vida saludable y uso adecuado de los medicamentos y dispositivos médicos, así como prevenir los factores de riesgo asociados al uso inadecuado de los mismos y los problemas derivados de su uso, Trabajar en conjunto con el comité de farmacia y terapéutica en la selección de medicamentos y dispositivos médicos, Coordinar e intervenir en las actividades de Adquisición, recepción, distribución, dispensación, devolución, destrucción y desnaturalización de medicamentos y dispositivos médicos, Controlar y dirigir las actividades de Reempaque y/o reenvase de medicamentos dentro del Sistema de Distribución de Medicamentos en Dosis Unitaria, para pacientes hospitalizados y/o ambulatorios en casos especiales, Coordinar la Elaboración y control de calidad de nutriciones, adecuación de medicamentos de control especial.

Manejo de personal, coordinar turnos, nómina y supervisar cumplimiento de funciones, implementar todo lo concerniente a cumplimiento de la normatividad vigente, cumplir las funciones correspondientes como Director técnico en gases medicinales, cumplimiento de la normatividad vigente de gases medicinales, implementar capacitaciones del personal, generar informe de medicamentos de control especial, supervisar cumplimiento de programa de farmacovigilancia, tecnovigilancia y reactivovigilancia, supervisar cumplimiento de segregación de Producto no conforme y averías y pasar para destrucción.

Cargo: Coordinador Servicio Farmacéutico DT Gases medicinales

Jefe Inmediato: Dra. Milena Castillo Merchán cel. : 3105595991

Duración: 05 de Mayo de 2016 – 14 de noviembre de 2017.

AUDIFARMA. CENTRO DE ATENCION FARMACEUTICA HOSPITALARIA (CLINICA LOS NOGALES)

Coordinación preparación de quimioterapias y nutriciones parenterales, supervisión proceso de cobro de las preparaciones CAM, seguimiento a cobros para evitar glosas, generación del informe de control especial, asesorías farmacológicas, Seguimiento farmacoterapéutico, farmacovigilancia y tecnovigilancia, control de formulación de antibióticos, intervenciones farmacéuticas, apoyo procesos de Dirección técnica, manejo de productos no conformes, seguimiento y control normatividad en cada uno de los folderamas de la clínica.

Cargo: Químico Farmacéutico de Apoyo CAM 1

Jefe Inmediato: Sandra Palencia Rivera cel.: 3147908920

Duración: agosto 2014 – Abril 22 de 2016

AUDIFARMA. CENTRO DE ATENCION FARMACEUTICA HOSPITALARIA (HOSPITAL INFANTIL DE SAN JOSE)

Coordinación preparación de unidosis, quimioterapias y nutriciones parenterales, supervisión proceso de cobro de las preparaciones CAM, seguimiento a cobros para evitar glosas, gestionar consecución de vitales no disponibles, generación del informe de control especial, asesorías farmacológicas, control de calidad gases medicinales, validación analítica proceso gases medicinales, Recertificación en BPM en Gases medicinales.

Cargo: Químico Farmacéutico de Apoyo CAM 1 –Jefe Control de Calidad Gases Medicinales (HISJ)

Jefe Inmediato: Sandra Palencia Rivera

Duración: 11 septiembre de 2011 – Agosto 2014

UNIDOSSIS S.A.S. CENTRAL DE MEZCLAS

Interpretación de ordenes médicas, realización de las ordenes de producción de medicamentos oncológicos, Nutriciones parenterales, dosis unitaria, magistrales, jeringas prellenadas, (producción por lote); elaboración de etiquetas de los medicamentos, preparación de medicamentos en todas las líneas hospitalarias.

Cargo: Químico farmacéutico de producción

Jefe Inmediato: Daniel Arévalo

Duración: 05 Julio del 2011 a septiembre 08 de 2011.

AUDIFARMA. AREA DE ADECUACION DE MEDICAMENTOS.

Supervisión de los procesos en la central de adecuación de medicamentos parenterales o mezcla de medicamentos oncológicos, Nutriciones parenterales, dosis unitaria, magistrales, jeringas prellenadas, (producción por lote); adecuación y ajuste de concentraciones para cumplir con las dosis prescritas; supervisión y liberación del proceso de reempaque; reenvase, Verificar que las preparaciones contengan en el rótulo o etiquetas la información sobre el paciente hospitalizado o ambulatorio, según el caso; de la preparación o de la mezcla; y, la firma del responsable, revisar las ordenes de producción y liberar las preparaciones supervisar al personal de la de la central de adecuación de medicamentos para que cumplan con las Buenas prácticas de elaboración, manejo de indicadores, manejo de no conformes y desviaciones.

Cargo: Jefe de aseguramiento y control de calidad

Jefe Inmediato: Paola Viveros

Duración: 23 de mayo – 1 de julio (realizando una licencia)

MTE S.A. CI VERIFYLAB. AREA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS

Funciones: Autorización de procedimientos escritos u otros documentos, incluyendo modificaciones, Vigilancia y control del lugar de fabricación, Higiene de la planta, Validación del proceso y calibración de los instrumentos de análisis, Capacitación, abarcando los principios de la garantía de calidad y su aplicación , Aprobación y vigilancia de proveedores de materiales, Aprobación y vigilancia de los fabricantes contractuales, Establecimiento y vigilancia de las condiciones de almacenamiento de materiales y productos, Retención de registros, Vigilancia del cumplimiento de las exigencias de las BPM, Inspección, investigación y obtención de muestras, con el fin de controlar los factores que pudieran influir en la calidad de los productos, Asegurar que los productos se fabriquen y almacenen acorde con la documentación apropiada, a fin de obtener la calidad exigida, Aprobar las instrucciones relacionadas con las operaciones de fabricación, incluyendo los controles durante el procesado y asegurar su estricto cumplimiento, Asegurar que los registros de producción sean evaluados y firmados por la persona designada, previamente a someterlos a disposición del departamento de control de calidad, Vigilar el mantenimiento del departamento en general, instalaciones y equipos, Asegurar que se lleven a cabo las debidas comprobaciones del procesado y las calibraciones de los equipos de control; las cuales deben ser registradas y estar disponibles, Asegurar que se lleve a cabo la capacitación inicial y continua del personal de Producción y que se adapte a los requerimientos de fabricación

Cargo: Jefe de Producción (Asistente Técnico en producción de Gases Medicinales

Jefe Inmediato: Rafael Sanmartín

Duración: Enero 3 de 2011 – Marzo 30 de 2011

LANDFAST S.A. ACONDICIONAMIENTO SECUNDARIO Y DEPOSITO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS

Funciones: Asesorar técnicamente al Director General respecto a la normatividad vigente frente al manejo del almacenamiento, distribución, acondicionamiento de los medicamentos y dispositivos médicos, Apoyar la selección de proveedores realizando auditorías a los que proveen implementos o servicios que tengan relación el área de acondicionamiento, Aprobar procedimientos que tengan relación con el despacho, distribución y acondicionamiento de dispositivos

médicos, Velar y hacer cumplir el cronograma anual de capacitaciones y asegurar que se adapte a las necesidades, Planear, dirigir y ejecutar las actividades de control e inspección de los procesos de recepción, almacenamiento, acondicionamiento, transporte y distribución de los productos en cada una de las bodegas de Land Fast, Asegurar el mantenimiento de las instalaciones donde se almacenan los productos, establecer y asegurar la ejecución del control de plagas, Vigilar y hacer cumplir todos los procedimientos establecidos en el manual de operación de bodegas, Vigilar que las condiciones técnicas y ambientales se mantengan para asegurar la estabilidad y calidad de los productos, Realizar seguimiento al sistema de garantía de calidad, Dar trámite a solución de quejas y reclamos presentados informando al jefe nacional de operaciones, Revisión y aprobación de Batch Record de productos, Liberación de lotes de productos.

Cargo: Director Técnico – Químico Farmacéutico

Jefe Inmediato: Julie Franco

Duración: Julio 8 de 2010 – 30 Noviembre de 2010

SOCIEDAD ONCOLOGICA ONCOCERE S.A

Función: Selección, adquisición, recepción y almacenamiento, distribución y dispensación de medicamentos y dispositivos médicos; participación en grupos interdisciplinarios; información y educación al paciente y la comunidad sobre uso adecuado de medicamentos y dispositivos médicos; y, destrucción o desnaturalización de medicamentos y dispositivos médicos, Atención farmacéutica; Farmacovigilancia; preparaciones o mezcla de medicamentos oncológicos; adecuación y ajuste de concentraciones para cumplir con las dosis prescritas; reempaque; reenvase; participación en programas relacionados con medicamentos y dispositivos médicos; realización o participación en estudios sobre el uso de medicamentos y dispositivos médicos, demanda insatisfecha, farmacoepidemiología, farmacoeconomía, Verificar que la prescripción esté elaborada por el personal de salud competente y autorizado y que cumpla con las características y contenido de la prescripción, Verificar que las preparaciones: mezclas de medicamentos oncológicos, contengan en el rótulo o etiquetas la información sobre el paciente hospitalizado o ambulatorio, según el caso; de la preparación o de la mezcla; y, la firma del responsable, Exigir la prescripción para aquellos medicamentos en los que aparezca en la etiqueta la leyenda "Venta Bajo Fórmula Médica", No dispensar y consultar al prescriptor cuando identifique en una prescripción posibles errores, con el fin de no incurrir en falta contra la ética profesional, Verificar y controlar que los medicamentos dispensados

correspondan a los prescritos, Informar al usuario sobre los aspectos indispensables que garanticen el efecto terapéutico y promuevan el uso adecuado de los medicamentos, tales como: condiciones de almacenamiento, cómo reconstituirlos, cómo medir la dosis, qué cuidados debe tener en la administración, interacciones con alimentos y otros medicamentos, advertencias sobre efectos adversos, contraindicaciones y la importancia de la adherencia a la terapia.

Cargo: Jefe de Servicio Farmacéutico

Jefe Inmediato: Jhon Jairo Güette

Duración: Julio 21 de 2009 a Julio 2 de 2010

LABORATORIO ROCIPHAR LTDA.

Funciones: Ser el representante de la Dirección en el sistema de gestión de calidad, Liderar el programa de capacitación continua al personal, Elaboración de procedimientos documentación referente al sistema de gestión de calidad, Levantamiento y análisis de acciones correctivas, preventivas y/o de mejora. Realizar auditorías internas en la planta, Actualizar documentación y generar documentos necesarios para el sistema, Manejar los indicadores de gestión en el tablero balanceado de gestión, Ser apoyo logístico en cualquier reunión o evento que realice la dirección, Realizar auditorías a los proveedores de la empresa, Realizar análisis a materias primas, material de empaque y envase y producto terminado, investigar quejas y reclamos de productos o servicios, hacer programación de análisis realizados por tercero , liderar procesos de certificación, asuntos regulatorios, trámites ante el inivma, Aprobar o rechazar las materias primas, de envasado, intermedios, a granel y productos acabados, Evaluar los registros de los lotes, Asegurar que se lleven a cabo todas las pruebas necesarias, Aprobar las especificaciones, instrucciones de muestreo, métodos de pruebas y otros procedimientos de control de calidad, Aprobar y controlar los análisis llevados a cabo por contrato, Vigilar el mantenimiento del departamento, instalaciones y equipos, Asegurar que se efectúen las validaciones apropiadas, incluyendo las correspondientes a los procedimientos analíticos y de los equipos de control, Asegurar que se realice la capacitación inicial, continua del personal y que se adapte a las necesidades de la empresa.

Cargo: Jefe de Aseguramiento y control de Calidad

Jefe Inmediato: Luis Fernando Ducuara

Duración: Enero 23 de 2009 – Julio 21 de 2009

LABORATORIOS PHARMAYECT S.A

Funciones: Apoyar en las actividades de mantenimiento del SGC al Gerente de Aseguramiento de la calidad, Conocer los documentos del sistema de calidad para servir de apoyo en la Gerencia, Asegurarse que la Política de Calidad sea entendida y difundida a todos los funcionarios de la Dirección y al personal operativo, Tener una cartelera de calidad actualizada para informar a todo el personal sobre todo lo correspondiente a calidad, en la cual se podrá incluir información sobre Política de calidad, certificados de calidad, listado de formatos con las versiones actuales, cambios del sistema. Igualmente se podrá apoyar en otro tipo de herramientas como archivos magnéticos

y material impreso para difundir el Sistema, Mantener informado a todo el personal cada vez que se realicen cambios al Sistema de Gestión de Calidad (sensibilizaciones, correo electrónico, o cartelera), Estar pendientes de que todos los profesionales trabajen con los procesos, procedimientos y formatos adecuados y en las versiones actuales, Realizar los informes de gestión e indicadores mensuales y presentarlos al Director para la toma de decisiones y mejora continua, Participar con la Dirección de Gestión de Calidad en la realización de Ciclos de Auditorías Internas, Abrir, hacer seguimiento y cerrar oportunidades de mejora en la empresa, Definir con el Director de Aseguramiento de la Calidad el Plan de Capacitación de todo el personal y velar porque se aplique, Velar porque cada vez que se realice capacitación en el área se diligencie el formato de asistencia de personal, Velar porque el manejo documental de registros, información del sistema o técnica se realice de acuerdo con la directriz establecida, Estar pendientes que las aplicaciones de Calidad, Correspondencia y archivo se utilicen, que sean estándares y estén en las versiones actuales, hacer investigación a las quejas, no conformidades, productos no conformes y reclamos su respectivo seguimiento y cierre, liderar procesos en visitas técnicas, certificaciones con entes reguladores, hacer inducción al personal nuevo de la empresa en BPM y gestión documental de la empresa, creación de nuevos procedimientos cuando se requiera conveniente.

Cargo: Asistente de Documentación

Jefe Inmediato: Dra. Martha Montoya Penagos

Duración: Octubre 9 de 2006 – Enero 2 de 2009

INVERPAL EU (FORMAX 8)

Funciones: Implementar el sistema de gestión de calidad, documentar todos los procesos de funcionamiento de la empresa, operativo, administrativo y de calidad, realizar agenda para la auditoria del ente regulador y solicitar la visita.

Cargo: Asesor Externo

Jefe Inmediato: Prestación de servicio

Duración: Julio de 2006 a octubre de 2006

LABORATORIOS FARMAVIC S.A.

Funciones: Asistente de Compras y almacenamiento: hacer requisición del material para la producción, hacer seguimiento a los proveedores, verificar la calidad de las materias primas y los materiales de empaque y envase antes de ingresar a la empresa, hacer evaluación de proveedores y auditorías, programar las compras conservando el stock mínimo de la bodega, controlar la salida de material y hacer cumplimiento al FIFO.

Asistente de control de calidad: Hacer análisis de las materias primas, material de envase y empaque y producto terminado, hacer revisión de los Batch record y análisis de la producción y el rendimiento, hacer seguimiento a la producción, llevar los registros de producción y custodiar la documentación del sistema de calidad.

Jefe de Producción: hacer programación de la producción, supervisar el proceso de producción, Asegurar que los productos se fabriquen y almacenen acorde con la documentación apropiada, a fin de obtener la calidad exigida, Aprobar las instrucciones relacionadas con las operaciones de fabricación, incluyendo los controles durante el procesado y asegurar su estricto cumplimiento, Asegurar que los registros de producción sean evaluados y firmados por la persona designada, previamente a someterlos a disposición del departamento de control de calidad, Vigilar el mantenimiento del departamento en general, instalaciones y equipos, Asegurar que se lleven a cabo las debidas comprobaciones del procesado y las calibraciones de los equipos de control; las cuales deben ser registradas y estar disponibles.

Cargo: Asistente de compras y almacenamiento, asistente de control de calidad y Jefe de Producción.

Jefe Inmediato: Sonia Roa Fuenmayor

Duración: Agosto de 2004 – Agosto de 2005

PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS Y MONITORIAS



UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO (MONITORIA FARMACOLOGIA II)

Duración: 6 meses

SECRETARIA DE SALUD DE GALAPAGOS

PRÁCTICAS COMUNITARIAS)

Duración: 6 meses

HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI ESP (PRATICAS HOSPITALARIAS)

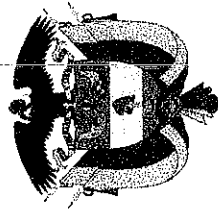
Duración: 6 meses

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	ANA PULGAR CARCAMO
OCUPACIÓN	PSICOLOGA
TELÉFONO	(5) 3198766
NOMBRE	MABEL CACERES MEDINA
OCUPACIÓN	EMPLEADA BANCARIA (Bancolombia)
TELÉFONO	3157076320
NOMBRE	SANDRA PALENCIA RIVERA
OCUPACIÓN	QUÍMICA FARMACÉUTICA
TELÉFONO	3147908920
NOMBRE	CESAR ANDRES ALMEIDA DE LA CRUZ
OCUPACIÓN	QUÍMICO FARMACÉUTICO
TELÉFONO	3162960999



DINA SOFIA GALVIS CACERES
C.C. No. 32.844.727 DE GALAPA



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
NORTE E.S.E.



Última Actualización: 20-dic-2017

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO GALVIS	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CACERES	NOMBRES DINA SOFIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 32844727		SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE ☐	SEGUNDA CLASE ☐	NUMERO <input type="text"/> D.M. <input type="text"/>	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			
FECHA DÍA 8 MES FEB AÑO 1980	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 78F NO 112F-39		
PAÍS COLOMBIA	PAÍS COLOMBIA	DEPTO Bogotá D. C.	
DEPTO Atlántico	CIUDAD BOGOTÁ D. C.	TELEFONO 5100630	
CIUDAD BARRANQUILLA	EMAIL diga02@hotmail.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

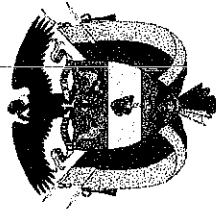
EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 8o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA		TÍTULO BACHILLER ACADÉMICO	
PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	FECHA DE GRADO
1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° 8° 9° 10° 11°			MES NO AÑO 1997

DOMINIO DE IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R) BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés				X			X		



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
NORTE E.S.E.



Última Actualización: 20-dic-2017

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO									
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
Subred Norte E.S.E.		X				COLOMBIA			
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
Bogotá D. C.		BOGOTÁ D. C.							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO					
8621111		DÍA 6 MES 12 AÑO 2017		DÍA 11 MES 11 AÑO 2017					
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN					
DIRECTOR TÉCNICO		GESTOR SERVICIO FARMACEUTICO		Av. Cra. 104 No. 152 C - 50					

EMPLEO O CONTRATO									
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
CLINICA PARTENON				X		COLOMBIA			
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
Bogotá D. C.		BOGOTÁ D. C.							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO					
3105595991		DÍA 5 MES 5 AÑO 2016		DÍA 14 MES 11 AÑO 2017					
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN					
COORDINADOR SERVICIO		DIRECCIÓN MEDICA		Calle 74 No. 76-65					

EMPLEO O CONTRATO									
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
AUDIFARMA				X		COLOMBIA			
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
Bogotá D. C.		BOGOTÁ D. C.							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO					
3147908920		DÍA 11 MES 9 AÑO 2011		DÍA 21 MES 4 AÑO 2017					
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN					
QUÍMICO FARMACEUTICO		COORDINADOR DE QUÍMICOS NACIONAL		Calle 12C N° 79 A 25 Parque Industrial					



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
NORTE E.S.E.



Última Actualización: 20-dic-2017

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO							
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS			
UNIDOSSIS SAS			X	COLOMBIA			
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
Bogotá D. C.		BOGOTÁ D. C.					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO			
2447222		DÍA 5	MES 7	AÑO 2011	DÍA 8	MES 9	AÑO 2011
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN			
QUÍMICO FARMACÉUTICO DE		COORDINADOR DE PRODUCCION		CRA 43A # 20B - 10 PUENTE ARANDA			

EMPLEO O CONTRATO							
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS			
VERFYLAB			X	COLOMBIA			
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
Bogotá D. C.		BOGOTÁ D. C.					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO			
7158118		DÍA 3	MES 1	AÑO 2011	DÍA 30	MES 3	AÑO 2011
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN			
ASISTENTE TÉCNICO DE PRODUCCION		GERENTE DE PROYECTOS		Cra. 25 #22c-60,			

EMPLEO O CONTRATO							
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS			
LANDFAST S.A			X	COLOMBIA			
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
Bogotá D. C.		BOGOTÁ D. C.					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO			
6734295		DÍA 8	MES 7	AÑO 2010	DÍA 30	MES 11	AÑO 2010
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN			
DIRECTOR TÉCNICO		GERENCIA		Carrera 7 No 156 - 80 Oficina 703			



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
NORTE E.S.E.



Última Actualización: 20-dic-2017

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO					
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS	
Sociedad Oncologica Oncocare			X	COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Bogotá D. C.	BOGOTÁ D. C.				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
6218648	DÍA 21	MES 7 AÑO 2009	DÍA 2	MES 7	AÑO 2010
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
Jefe de Servicio Farmacéutico	Direccion Medica		carrera 20 # 80-91		

EMPLEO O CONTRATO					
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS	
Laboratorio Roophar Ltda			X	COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Bogotá D. C.	BOGOTÁ D. C.				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
2514488	DÍA 23	MES 1 AÑO 2009	DÍA 21	MES 7	AÑO 2009
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
Jefe de Aseguramiento y control de la	Gerencia		Transversal 93 # 53-32 - Interior 44		

EMPLEO O CONTRATO					
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS	
laboratorio Pharnayect			X	COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
Atlántico	BARRANQUILLA				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO		
3700677	DÍA 9	MES 10 AÑO 2008	DÍA 2	MES 1	AÑO 2009
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
asistente de documentación	garantía de calidad		calle 46 #46-157		



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
NORTE E.S.E.



Última Actualización: 20-dio-2017

Ciudad y fecha del diligenciamiento

20 Diciembre 2017

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.



SIDAP

SISTEMA INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, DINA SOFIA GALVIS CACERES
IDENTIFICADO CON C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ No. 32844727 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
País COLOMBIA Departamento Bogotá D. C. Municipio BOGOTÁ D. C.
Dirección CALLE 78F NO 112F-39 Teléfonos 32844727 5100630

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LUZ MARINA CACERES MEDINA	22426831	MADRE
JOSE FRANCISCO RAMOS MARTINEZ	72429430	CONYUGE
JUAN JOSE RAMOS GALVIS	1044625574	HIJO(A)
IVERSON JULIAN GALVIS CACERES	1047220849	HERMANO(A)
MALLORY SOFIA RAMOS GALVIS	1011204139	HIJO(A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,
PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☒
PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐
QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 37.000.000,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 3.300.000,00
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 0,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 0,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DE BOGOTA	AHORROS	032333197	BOGOTA	\$ 9.980.000,00
BANCOLOMBIA	AHORROS	47428788440	BARRANQUILLA	\$ 0,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
VEHICULO	RENAULT SANDERO	\$ 24.000.000,00
VEHICULO	MOTO YAMAHA	\$ 7.000.000,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
TARJETA DE CREDITO	CREDITO CLASICA	\$ 1.138.110,00



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 103246814



WEB

19:44:37

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de diciembre del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DINA SOFIA GALVIS CACERES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32844727:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)

Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 1973423

Bogotá D.C., 21 de Diciembre de 2017 - 19:51 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE**

32844727

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

MANUEL DAGOBERTO CARO ROJAS
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **12_ASVP3_5119**
Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de diciembre de 2017, a las 19:49:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	32844727
Código de Verificación	32844727171221194949

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Inicio

Institución

Consultas

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/12/2017 a las 19:51:26 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No 32844727 y Nombres: GALVIS CACERES DINA SOFIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1946 REGISTRO ICEES No. 1202



CONFIERE EL TÍTULO DE

QUÍMICO FARMACÉUTICO

A

DINA SOFÍA GALVIS GÁGERES

C.C. No. 32.844.727 EXPEDIDA EN Galapa - Atlántico

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE Diciembre DE 20 07

DECANATURA DE LA FACULTAD

Acta No. 236

Folio No. 6

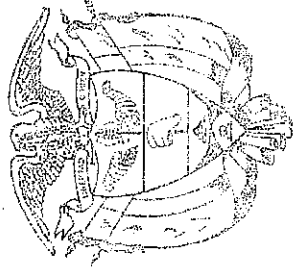
RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

Registro No. 183

SECRETARÍA GENERAL

Fecha Diciembre 14 de 2007

000324



Colegio San Miguel del Rosario

de Maranguila - Atlántico

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 156
de Diciembre 6 de 1989

Confiere a:

Dina Sofia Galvis Cáceres

Identificada con I.I. No. 54.913 de Galapa

el título de

Maestrante Académico

por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al título de
Educación Media Superior, según los planes y programas vigentes

Atestado por el Sr. Director

Director

A. Galvis Cáceres

Secretaria



UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

ORDENANZA 43 DE JUNIO 15 DE 1946 REGISTRO ICES No. 1202

ACTA DE GRADO

No.236

(14 de diciembre de 2007)

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 004

En Barranquilla Colombia, el día **14 de diciembre de 2007**, siendo las 5:00 p.m., se reunieron en las Instalaciones del Edificio de la Plaza de la Aduana, en ceremonia solemne, los dignatarios de la Universidad del Atlántico, para realizar la graduación colectiva por medio de la cual se otorgó de acuerdo a la Ley y a los Estatutos de la Universidad del Atlántico, el título de **QUÍMICO FARMACÉUTICO N° 1770 a DINA SOFÍA GALVIS CÁCERES**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **32.844.727** expedida en **Galapa (Atlántico)**, quien aprobó todas las asignaturas del Plan de Estudios del Programa de Química y Farmacia y además cumplió con los requisitos de grado. Se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma que en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia y por intermedio de la Universidad del Atlántico le confiere el título de Químico Farmacéutico que aparece registrado en el libro **001-F** de la Secretaría General de la Universidad, folio **6** identificado con el N° **183**, de fecha **14 de diciembre de 2007**, según las disposiciones vigentes.

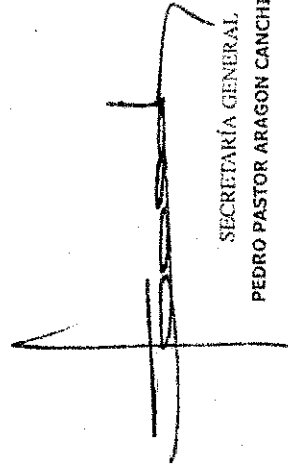
Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2007.



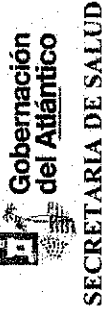
DECANATURA DE LA FACULTAD
CLARA FAY VARGAS LASCARRO



RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD
ANA SOFÍA MESA DE CUERVO



SECRETARÍA GENERAL
PEDRO PASTOR ARAGON CANCHILA



RESOLUCIÓN NÚMERO 08 - 2009
(22)

“ Por la cual se concede una Autorización para el Ejercicio Profesional ”

EL SECRETARIO DE SALUD DEL ATLÁNTICO

En uso de sus Facultades Legales y en especial las conferidas por el Decreto 1875 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que **DINA SOFIA GALVIS CACERES**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 32844727 Expedida en Galapa - Atlántico, ha solicitado Autorización del Ejercicio profesional como **QUIMICO FARMACEUTICO**, según **TÍTULO** que le otorgó la **UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO**, el día 14 de diciembre de 2007, según acta de Grado No. 236.

RESOLVE

ARTICULO ÚNICO: Autorizar a **DINA SOFIA GALVIS CACERES**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **32844727**, expedida en Galapa - Atlántico, para ejercer la profesión de **QUIMICO FARMACEUTICO** en el Territorio Nacional

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE, Dada en Barranquilla - Atlántico, el día

ROCIO DEL CARMEN GAMARRA PEÑA
Secretaria de Salud Departamental

100



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Salud

Colegio Nacional de Químicos
Farmacéuticos de Colombia



Registro Profesional No.

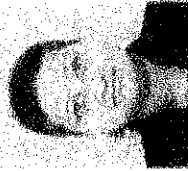
02002361412073075

DINA SOFIA GALVIS CACERES

C.C. 52.844.727 GALAPA (ATL)

Acta de Grado No. 00235 Fecha 14/12/07

Universidad 02 Fecha Expedición 2008/08/28



ReTHUS
A continuación diligencie la identificación para proceder a consultar si la persona se encuentra registrado en el Registro Nacional del Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *	Cédula de Ciudadanía ▲
Número de Identificación *	32844727

Verificar Registro en ReTHUS	Limpiar
------------------------------	---------

El Ciudadano de la identificación consultada, Se encuentra inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).



MEDICAL GLOBAL CENTER SAS
Licencia Salud Ocupacional No. 9606 del 16/09/2011
CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD LABORAL

EXAMEN DE: INGRESO

Bogotá, Noviembre 21 de 2017 11.02
Control: 6

DATOS GENERALES

No Identificación: 32844727
Fecha Nacimiento: febrero 08 de 1980
Estado Civil: UNION LIBRE
Escolaridad: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Paciente: GALVIS CACERES DINA SOFIA
Lugar: BARRANQUILLA
No Hijos: 2
Edad: 37
Sexo: Femenino

DATOS LABORALES

Empresa: PARTICULAR
EPS: SANITAS
ARP: SEGUROS BOLIVAR
CARGO: QUIMICA FARMACEUTICA

Empresa Misión: NO APLICA
Act.Económica: COLFONDOS
AFP:

EXAMENES PARACLINICOS

Audiometría: NO APLICA

Visiometría: NO APLICA

Psicomotor: NO APLICA

Esfigmometría: NO APLICA

Opnometría: NO APLICA

Ortop: NO APLICA

NO APLICA

CONCEPTO MEDICO: APTO CON RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES
CONTROL EN EPS POR NUTRICION Y DIETICA, REQUERIR BAJAR DE PESO CON DIETA BAJA EN
CALORIAS, DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO CARDIOVASCULAR REGULAR

Usar elementos protección personal indicados para la actividad

Evitar Activas para MINISS

Higiene postural y de columna

Recomendaciones Dietarias

Capacitación en trabajo seguro, plan emergencia, riesgo ergonomico

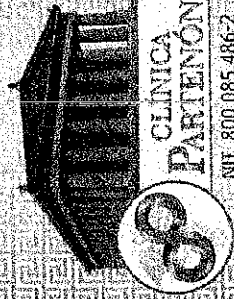
OBSERVACIONES

Realizar actividad física, cultura de estilo de vida y hábitos saludables
Examen no válido para porte ni tenencia de armas
Se requiere al menos prueba de optometría, y audiometría preocupacional

Con Enfoque Otorrinolaringológico

Declaración del trabajador. Certifico que las respuestas dadas por mí en el examen médico están completas, son verdicas y permitieron la elaboración del presente certificado médico, otorgo mi consentimiento libre e informado para la realización de las evaluaciones médicas y pruebas complementarias por solicitud de la empresa empleadora arriba mencionada y me comprometo a seguir las recomendaciones dadas por el profesional.

 Dr. Alberto Herrera C. FARMACIA SALES DEL MEDICO	 DINA GALVIS CACERES DINA SOFIA
NOVA DEL JIMENA S.A. DEL MEDICO	NOVA DEL JIMENA S.A. DEL MEDICO
BOGOTÁ, 21 de Noviembre de 2017	BOGOTÁ, 21 de Noviembre de 2017
IDENTIFICACION: 1011112	IDENTIFICACION: 32844727



Apoyos diagnósticos:

• Radiología
• TAC Simple • TAC contrastado
• Ecografías • Doppler venoso
• Eco cardiograma
• Pruebas de esfuerzo • Test Holter
• Laboratorio Clínico y Patología

Procedimientos especiales:

• Colangiopancreatografía
• Retrograda Endoscópica (RSE)
• Endoscopia Digestiva
• Colonoscopia
• Enteroscopia

RECOMENDACIÓN LABORAL

Me permito recomendar a la doctora **DINA SOFIA GALVIS** identificada con CC: 32844727 como persona responsable y cumplidora de su deber.

Fui la jefe directa de la doctora Galvis durante un año aproximadamente, siendo una de mis mejores coordinadoras de proceso, ágil en sus labores, oportuna en la entrega de sus tareas, organizada en su servicio.

Firmo para lo pertinente a los 17 días del mes de Noviembre de 2017


CLINICA PARTENON
DRA. MILENA CASTILLO
SUBDIRECTORA DE MEDICA

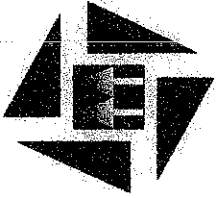
Dra. Milena Castillo Merchán.

+Subdirectora De Atención En Salud.

Clínica Partenón

CC. 52349514

Cel: 310 5595991



NIT.816,007,847- 3

CONSTANCIA

ALIANZA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO con NIT 816,007,847-3
Certifica que el (a) señor (a) DINA SOFIA GALVIS CACERES
identificado (a) con cedula de ciudadanía No.32,844,727
fue asociado-trabajador de la cooperativa desde 2011/12/26
hasta 2013/07/31, quien ocupo el cargo de QF APOYO
HOSPITALARIO CAM 2.

Para constancia se firma en Pereira el día 15 de Septiembre de
2015.

CHIMCA PERAS

MONICA ARIAS DAVILA
Gerente

ALIANZA CTA.
NIT 816,007,847-3



AUDIFARMA

NIT: 816.001.182-7

C O N S T A N C I A

AUDIFARMA S.A con NIT 816,001,182-7 Certifica que el (a) señor (a) DINA SOFIA GALVIS CACERES identificado (a) con cedula de ciudadanía No.32,844,727 ocupa el cargo de QF APOYO HOSPITALARIO CAM 1 con un contrato Indefinido, es trabajador de la empresa desde el 2013/08/01 tiene un salario mensual de \$2,567,000.00 mas promedio de incentivos de los últimos tres meses de \$599,850.00.

Para constancia de firma en Pereira el día 15 de septiembre 2015



AUDIFARMA S.A.
NIT 816.001.182-7

MAURICIO ANDRES HERNANDEZ VELASQUEZ

Coordinador Nacional de Nómina y Vinculación



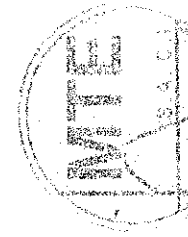
A QUIEN INTERESE

MEDIDORES TECNICA EQUIPOS S.A. CI
NIT 830.017.796-1

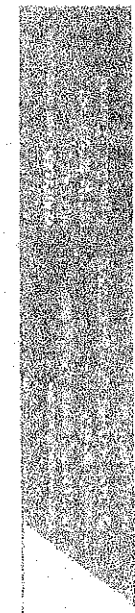
CERTIFICA QUE

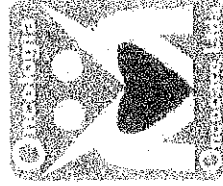
Que el(a) Señor(a): **DINA SOFIA GALVIS CACERES** identificada con cédula de Ciudadanía No 32.844.727 de Galapa, laboro en nuestra empresa desde 03 de Enero de 2011 a Marzo 30 de 2011, desempeñando el cargo de **ASISTENTE TECNICO DE PRODUCCION DE GASES MEDICINALES**, con contrato a termino indefinido y siendo su retiro por causa injustificada. La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 13 dias del mes de Abril de 2011.

Cordialmente,



RICARDO ARTURO JIMENEZ ESTRADA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS





NIT. 900.078.685-5

**EL SUSCRITO DIRECTOR MEDICO DE LA
SOCIEDAD
ONCOLOGICA ONCOCCARE LTDA
CERTIFICA QUE:**

La señora DINA SOFIA GALVIS CACERES, identificada con C.C. No. 32.844.727, laboro en esta empresa desempeñando el cargo de Química Farmacéutica, desde el 22 de Julio de 2009 a 02 de Julio de 2010, recibiendo una asignación de Un Millón Ochocientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Pesos Mensuales (\$1.865.700) a la fecha de retiro de la institución.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de Enero de 2011.

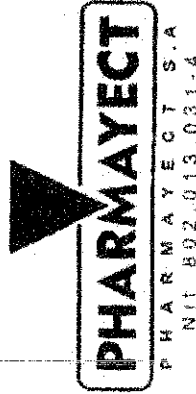
Atentamente


DOCTOR JOHN JAIRO GUETTE
DIRECTOR MEDICO SOCIEDAD
ONCOLOGICA ONCOCCARE LTDA

Avenida Carrera 20 N° 60 - 91

Teléfono: 621 86 43 / 38

Bogotá D. C.



PHARMAYECT S.A.

HACE CONSTAR QUE

El (la) Señor(a) **DINA GALVIS CACERES** quien se identifica con Cédula de Ciudadanía Número **32844727** laboró en nuestra empresa, desde el **11 de Enero de 2007** hasta el **02 de Enero de 2009** desempeñando como último cargo **ASISTENTE DE DOCUMENTACION**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el 02 de Enero de 2009.

Cordialmente,


RICARDO CAMARGO DE FEX
Gerente.-

SEUELVAS



ROCIPHAR LTDA.
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

NO. 30.102.174.1

RECOMENDACIÓN LABORAL

Que la señora **DINA SOFIA GALVIS CACERES** identificada con cédula de ciudadanía número 32.844.727 de Galapa, trabajo en la compañía desde el día 23 de enero de 2009 hasta el 21 de Julio de 2009, desempeñando el cargo **JEFE DE CONTROL DE CALIDAD**, caracterizándose por ser una persona honesta, cumplidora de sus funciones y manteniendo buenas relaciones personales y laborales con sus compañeros de trabajo.

Se firma a solicitud del interesado en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de diciembre de Dos Mil Once (2010).

Cordialmente.

LUIS FERNANDO DUCUARA
Gerente General
Rociphar Ltda
Nit. 800.153.773-3
Teléfono 4306614



TRANSVERSAL 93 No. 53 - 52
PARKWAY EMPRESARIAL EL DORADO INT 44
COH. 261 4A 88 - 291 55 40/45
430 66 14 Bogotá, D.C. Colombia



Naissant

A QUIEN INTERESE

Certificamos que la señorita DINA GALVIS CACERES, identificada con la cedula de ciudadanía No. 32.844.727, expedida en Galapa-Atlántico, labora en esta empresa desde Enero 11 del 2005, con un contrato a termino indefinido, desempeñando el cargo de Asistente Compras y Almacenamiento.

Se expide la presente a los dos días del mes de agosto/2005.

Atentamente,

Dina Galvis Caceres
NANCY CHIQUELLO
Gestión Humana



NIT. 890.175.474 - 0



Naissant

A QUIEN INTERESE

Certificamos que la señorita DINA SOFIA GALVES CACERES identificada con la cédula de ciudadanía No 32.844.727, expedida en Galapa-Atlántico, laboro en esta empresa desde Enero del 2005, con un contrato a término indefinido, desempeñando el cargo de Asistente de Producción.

Se expide la presente a los dos días del mes de Agosto/2005.

Atentamente,

FIDIA PEREZ
Gestión Humana



NIT 800.175.474 - 0

RECOMENDACIÓN PERSONAL

Me permito recomendar ampliamente a la doctora **DINA SOFIA GALVIS** identificada con CC 32844727 como persona responsable y cumplidora de su deber

Conozco a la doctora Galvis hace un año y medio y se caracteriza por su responsabilidad, organización y cumplimiento. Es una persona comprometida con sus deberes, responsable y muy inteligente.

Firmo para lo pertinente a los 17 días del mes de Noviembre de 2017



Dra. Milena Castillo Merchán.
Auditora Médica
Subdirectora De Atención En Salud
Clínica Partenón
CC 52349514
Cel. 310 5595991

Bogotá 08/06/27

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo Martha Montoya Penagos, identificada con cedula de ciudadanía No. 43.068.897 de Medellín, certifico que conozco desde hace dos años a la señora Dina Sofia Galvis, con la cual trabajo en el área de Aseguramiento de la Calidad.

Es una persona muy colaboradora, seria y responsable, con amplia experiencia en las diferentes actividades del área farmacéutica, por lo cual me permito recomendarla.

Atentamente,


Martha Montoya Penagos
cc. 43.068.897 de Medellín

República de Colombia

Departamento del Atlántico

Secretaría Local de Salud Galapa

LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD

CERTIFICA.

Que la señorita **DINA SOFIA GALVIS CACERES** identificada con la cedula de ciudadanía No **32.844.727** de Galapa, estudiante de La Universidad del Atlántico Facultad de **QUIMICA Y FARMACIA** realizo practicas del primero (01) de Marzo de 2003 hasta el treinta (30) de Agosto de 2003 de Supervisión de Medicamentos, Inspección de tiendas y Manipulación de Alimentos en el Municipio de Galapa

Se expide la siguiente certificación a los 18 días del mes de febrero de 2004.



PIEDAD CABALLERO IGLESIAS

Secretaría Local de Salud

MISAL DE MOYA

"DESARROLLO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

CALLE 13 No 17 B-126

Tel 3086888 -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECILLIA DE OLIVERA V.A.

NÚMERO 32.844.727

GALVIS CACERES

EXPIRACION

DINA SOFIA

EXPIRACION

Dina Sofía Cáceres

1980



08-FEB-1980

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

1.50

O+

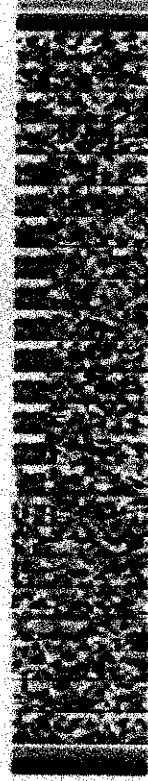
F

31 JUL 1988 GALAPA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



REPUBLICA DE COLOMBIA



del grupo Scotiabank

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) DINA SOFIA GALVIS CACERES identificado(a) con C.C No. 32.844.727, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 21 de diciembre del 2017.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier duda o inquietud referente a este certificado, comuníquese con nuestro Contact center al 7484888 en Bogotá 386 9888 en Barranquilla, 698 5888 en Bucaramanga, 489 9888 en Cali, 694 9888 en Cartagena, 604 2888 en Medellín gratis desde el resto del país al 604 2888. , e-mail serviciocliente@colfondos.com.co.



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudos
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías



CE-006 - 0000000100 - 2017

CERTIFICA

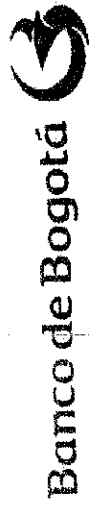
Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a EPS Sanitas S.A.:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 32844727
NOMBRES Y APELLIDOS	Galvis Caceres,Dina Sofia
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	09/08/2013
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Galvis Caceres,Dina Sofia, a los 21 días del mes de diciembre del año 2017.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Yiseth Johanna Corredor Ospina
Coordinadora de Gestión de la Afiliación.



Banco de Bogotá

Oficina Carrera 24 No. 26-01 Código 032

032-3331512

En Banco de Bogotá queremos darle la bienvenida a su nueva Cuenta de Ahorros

Desde hoy usted cuenta con la solidez, respaldo y seguridad de nuestra entidad. Conozca todos sus beneficios:

- Para manejar su dinero le entregamos la **TARJETA DÉBITO VISA ELECTRON** con la que puede realizar transacciones a través de nuestros medios electrónicos y a la que debe cambiarle la clave por cualquier cajero.ATH del grupo Aval o llamando a servilínea desde un teléfono de tonos al **3820000** siguiendo estas instrucciones:

h. Digite el número 1

i. Digite nuevamente el número 1

j. Digite el número de identificación (cédula, tarjeta de identidad o registro civil)

k. Digite el número de la clave que se encuentra dentro del sobre que se le entrega con la tarjeta.

l. Digite el número de la clave que se encuentran al frente de la tarjeta débito sobre el símbolo visa.

m. Digite los cuatro números que se encuentran al frente de la tarjeta débito sobre el símbolo visa.

n. Digite los cuatro números nuevos los cuales serán su clave personal y que no debe olvidar.

o. Digite nuevamente la clave nueva para confirmarla.

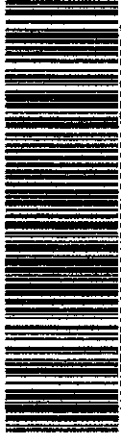
• Cuenta con la red de oficinas del Grupo Aval a nivel nacional para realizar consignaciones en efectivo o cheque.

• Su cuenta puede obtener exención del 4xmil. Solicite este beneficio.

• Usted recibe un extracto trimestral que registra las operaciones realizadas durante el periodo correspondiente, siempre que efectúe mínimo 5 transacciones o mantenga un promedio mayor a \$300.000.00.

• Cuenta con la red de oficinas del Grupo Aval a nivel nacional para realizar consignaciones en efectivo o cheque.

www.bancodebogota.com

 DIAN® <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		 <small>Ministerio de Hacienda y Contraloría General de la República</small>		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 14320986901			
				 (415)7707212489984(8020) 0060001432098690 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 3 2 8 4 4 7 2 7 - 4		6. DV: 12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2			
IDENTIFICACION							
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía		26. Número de identificación: 3 2 8 4 4 7 2 7 - 4		27. Fecha expedición: 1 9 8 0 7 13 1	
28. País: COLOMBIA		29. Departamento: Atlántico		30. Ciudad/Municipio: Galapa		31. Fecha expedición: 2 9 6	
31. Primer apellido GALVIS		32. Segundo apellido CACERES		33. Primer nombre DINA		34. Otros nombres SOFIA	
35. Razón social:							
36. Nombre comercial:							
UBICACION							
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.		41. Fecha expedición: 0 0 1	
41. Dirección principal CR 112 F 77 A 23		42. Correo electrónico: diga02@hotmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1: 3 1 8 3 9 7 9 3 1 0	
45. Teléfono 2:							
CLASIFICACION							
Actividad principal 46. Código: 0 0 1 0 2 0 1 1 0 9 1 1		Actividad secundaria 48. Código: 2 0 1 1 0 9 1 1		Otras actividades 1 2		50. Código: 1 2	
52. Número establecimientos							
53. Código: 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
55. Forma							
56. Tipo							
57. Modo							
58. CPC							
Obligados aduaneros							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10							
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20							
59. Anexos: SI ☒ NO ☐							
60. No. de Folios: 1							
61. Fecha: 2 0 1 4 1 1 2 4							
Para uso exclusivo de la DIAN							
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013							
Firma del solicitante: RODRIGUEZ ROBAYO NATALIA DEL PILAR Gestor I							

Bogotá D.C. 25 DICIEMBRE DE 2017

SEÑORES
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
Sede Administrativa Chapinero

Respetados Señores:

De manera atenta informo que en la actualidad me encuentro afiliado a la Administradora de Riesgos laborales (ARL) POSITIVA y/o AUTORIZO la afiliación a la ARL _____ o en su defecto a la que indique la Subred Norte E.S.E.

Sin otro particular, agradezco su gestión.

Cordialmente,

Firma: *Dina Sofia Calvis Caceres*
Nombre: Dina Sofia Calvis Caceres
CC: 32844723



POSITIVA
COMPANIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

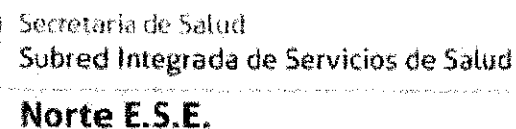
Verificada la base de datos del ramo ARL de la compañía, se identificó que DINA SOFIA GALVIS CACERES, con Cédula de Ciudadanía No. 32.844.727, contratista de la empresa SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE, con NIT No. 900971006, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 09/12/2017 y fecha fin de contrato 03/04/2018 con riesgo 3 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Esta certificación se expide a los 21 días del mes de Diciembre de 2017.

Cordialmente

Hugo Ernesto Huiza
Gerencia de Afiliación y Novedades.



INICIO

INDUCCIÓN GENERAL - CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL: VISTA: USUARIO

[Página Principal](#) ► [Mis cursos](#) ► [INDGENUEVO](#) ► [Administración de calificaciones](#) ► [Usuario](#)

Usuario - DINA SOFIA GALVIS CACERES

Informe general Usuario

Ítem de calificación	Peso calculado	Calificación	Rango	Porcentaje	Retroalimentación	Aporta al total del curso
INDUCCIÓN GENERAL - CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL						
Evaluación	100,00 %	8,3	0-10	82,5 %		82,5 %
Total del curso	-	4,1	0-5	82,5 %		-
Media de calificaciones.						